

FORMALIDADES DE LA POSTURA PARA LOS REMATES

1. OPORTUNIDAD:

De conformidad con los artículos 451 y 452 del C.G.P., los interesados en el remate, podrán presentar sus posturas dentro de los 5 días anteriores a la celebración de la licitación y dentro de la hora siguiente al inicio de la misma.

2. CONTENIDO DE LA POSTURA:

Para que sea válida la postura presentada, el oferente deberá presentar como mínimo la siguiente información y documentación:

- ♣ Indicación del bien o bienes por los que efectúa postura.
- ♣ Valor que ofrece para cada bien por el cual hace postura.
- ♣ Nombre completo e identificación del postor. En caso de las personas jurídicas, además deberá aportarse el nombre e identificación del representante legal.

3. ANEXOS DE LA POSTURA:

Toda postura de remate deberá ser acompañada como mínimo de los siguientes documentos:

- ♣ Copia del documento de identidad si el postor es persona natural, o Certificado de Existencia y Representación Legal si se trata de persona jurídica, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- ♣ Copia del poder con facultad expresa para hacer postura en el remate, tarjeta profesional y documento de identidad del apoderado, cuando la postura se realice por intermedio de abogado.
- ♣ Copia del depósito judicial para hacer postura, equivalente al 40% del avalúo del bien por el que se presenta postura, salvo que se trate de postor por cuenta de su crédito o comunero cuyo crédito o cuota supere dicho monto (conc. arts. 411 y 451 ib.)

4. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA POSTURA

- ♣ Presencialmente: El postor podrá presentar su oferta en sobre cerrado, radicado en la secretaría del Juzgado, en cuyo caso deberá indicar en el sobre: Oferta Remate, radicación del proceso, nombre del oferente, número de identificación y número de celular. Dentro del sobre deberá incluir el contenido de la postura y los anexos respectivos.
- ♣ Virtualmente: El postor podrá remitir su oferta mediante mensaje remitido al correo electrónico del Despacho: j01cmroldanillo@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando en el asunto "Oferta Licitación" seguido del número de radicación del proceso (23 dígitos), además, deberá informar en el cuerpo del mensaje el nombre del oferente, número de identificación y número de celular. Y para efectos de transparencia, la oferta como tal deberá ir anexo al mensaje, en documento en PDF protegido con contraseña. Ejemplo:

Para j01cmroldanillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC

CCO

Oferta Licitación - radicación 76-622-40-03-001-2020-00178-00 Borrador guardado a las 11:36

Oferta.pdf 300 KB

Anexos.pdf 300 KB

Señores
Juzgado Civil Municipal
La Ciudad.

Referencia: Oferta Licitación - radicación 76-622-40-03-001-2020-00178-00

Santiago Burgos Botero, identificado con C.C. XXXXXXXX y número de contacto Cel. XXXXXXXXXX, me permito realizar postura para la diligencia de remate que se llevará a cabo el día XXXXXX, conforme documento adjunto.

Atentamente,

Santiago Burgos Botero
C.C. XXXXXXXX

La contraseña será solicitada por la titular del Juzgado dentro del trámite de la diligencia de remate.